

servió un banquete de 150 cubiertos. Esa noche empezó la iluminación de la ciudad que duró Jueves, Viernes, Sábado y Domingo. El viernes 3 se celebró en la Catedral una solemne función de iglesia en acción de gracias con misa pontifical, y el Domingo 5 Puebla hizo el solemne juramento de la Independencia en la plaza principal, plazuela de la Compañía, y esquina del Obispado; el miércoles 8 la juró el Sr. Obispo Perez, y el Cabildo en el Obispado; el jueves 9 los Señores curas parrocos, y el viernes 10 el clero en general y el pueblo en el templo de la Compañía. La provincia que sin disputa fué la más constante y aguerrida en la lucha por la independencia vió por fin coronados sus esfuerzos y satisfechas sus aspiraciones.



#### CAPITULO XIV.

PIO MARCHA PROCLAMA EMPERADOR Á ITURBIDE.—QUEJAS CONTRA SANTA ANNA.—LE QUITA EL MANDO ITURBIDE.—LE MANDA ECHAR UNA ALBANDA AL ALCALDE DE JALAPA.—REGRESO DE ITURBIDE.—RECEPCION QUE SE LE HIZO EN PUEBLA.—DERROTA DE SANTA ANNA EN JALAPA.—FUGA DE BRAVO Y DE GUERRERO.—DOÑA PETRA TERUEL DE VELASCO.—ABDICA ITURBIDE MOTIN EN PUEBLA, SAQUEO, ROBO DE UNA CONDUCTA EN EL CERRO DE LORETO.—ATAQUE DE PUEBLA POR SANTA ANNA.—SANGRIENTA BATALLA EN EL LLANO DE ROMAN Y ORIENTE DE LA CIUDAD.—2.º SITIO DE PUEBLA.—ACCIONES DE POSADAS Y EL PUENTE DE MÉXICO. PLAN DE ZAVALETA.—JURA EN PUEBLA LA PRESIDENCIA GÓMEZ PEDRAZA.—3er SITIO DE PUEBLA.—CONSPIRACIÓN DE LOS RELIGIOSOS AGUSTINOS.—DESTIERRO DEL OBISPO VÁZQUEZ.—MUERTES.—4.º SITIO DE PUEBLA.

Después de la entrada del Ejército llamado Trigarante á México se instaló un gobierno denominado "La Regencia" compuesta de D. Agustín Iturbide, el virrey O. Donojú, que había aceptado la independencia, D. Manuel de la Bárcena, D. José Isidro Yañez, y D. Manuel Velazquez de León, denominándose el país, "Imperio Mexi-

cano," la mayor parte de los españoles se quedaron en él, y otros salieron para España llevándose sus caudales y sus familias, las tropas españolas fueron embarcadas unas, desarmadas y disueltas otras. El congreso mexicano se instaló el 24 de Febrero de 1822, y el 18 de Mayo del mismo en la noche una multitud inmensa del pueblo capitaneada y movida, por lo que se veía, por el Sargento 1.º del Primer Regimiento Pio Marcha, recorrió las calles de la Capital gritando ¡Viva Agustín 1.º! ¡Viva el Emperador.! El tumulto creció por momentos: la población ó entusiasmada con el prestigio casi fabuloso de Iturbide, ó temerosa de la exaltación popular se dejaba llevar del torrente adornando en cuanto era posible é iluminando violentamente las fachadas de las casas, y haciendo ruidosas salvas que eran secundadas en los cuarteles. Iturbide tuvo que salir repetidas veces al balcón principal de su casa, 1.ª Calle de S. Francisco núm. 12, para satisfacer al pueblo con algunas palabras que ni fueron de asentimiento, ni eran una reprobación expresa de su conducta. Reunió á la Regencia para consultar con ella manifestando que estaba resuelto á rehusar tal aclamación; lo que no le aprobó la Regencia, así como tampoco lo hizo una numerosa junta que á esas horas reunió en su casa compuesta de militares, de los cuales, los más, le traicionaron poco tiempo después. Esta junta determinó elevar una representación al Congreso pidiéndole el nombramiento de un Emperador, y que ese nombramiento recayese en Iturbide, quien al día siguiente llamó al Presidente del Congreso para manifestarle la necesidad de tratar el asunto en sesión extraordinaria. A las diez de la mañana se reu-

nió el Congreso en presencia de Iturbide que habia sido llamado por una comisión. En el salón no se oían más que gritos por todas partes de ¡Viva el Emperador, mueran los traidores! ¡Emperador ó muerte.! En las calles numeroso populacho cruzaba por todos rumbos, y cerca del lugar de las sesiones, repitiendo los mismos gritos, el ruido de los cohetes, de los tiros de fusil de los soldados y los repiques de todos los templos aumentaban la confusión, y coartaban la libertad. En estas circunstancias los diputados iturbidistas pidieron que se le nombrase Emperador, y las voces de los que se opusieron fueron sofocadas por gritos amenazadores de las galerías. Entonces se procedió á la votación, é Iturbide fué nombrado por 70 votos, contra 15, el día 19 de Mayo de 1822.

Establecido el Imperio tuvo Iturbide tantas quejas de Santa Anna que se decidió á quitarle el mando que tenía en Veracruz, pero esto ofrecía tantas dificultades que Iturbide se resolvió á ir á ejecutarlo él personalmente. El 10 de Noviembre salió para Jalapa, á su paso por Puebla fué objeto de una verdadera ovación, tanto más apreciable á sus ojos, cuanto que fué improvisada, y como tal espontánea. El 16 en la noche llegó á Jalapa donde fué muy mal recibido al extremo que la frialdad con que lo vieron llegar los comerciantes y la población, le hizo exclamar—"En Jalapa empieza España."

Allí hizo alto y mandó llamar á Santa Anna, quien bajo las órdenes del Capitán General D. Antonio Chávarri tenía el mando de armas de la provincia y plaza de Veracruz, para averiguar lo de las quejas; que el mismo Chávarri, la diputación provincial, y el tribunal del Con-

saludo, elevaban en contra de Santa Anna por insubordinación, y arbitrariedades en el ejercicio de su empleo, como ambos jefes tenían iguales instrucciones para negociar la adquisición del Castillo de S. Juan de Ulua, que aun conservaban los españoles, las disputas sobre autoridad eran frecuentes. Iturbide halló que las quejas eran justas, y dispuso separar del mando á Santa Anna guardándole la consideración de decirle que se presentara en México donde sus servicios eran necesarios. Santa Anna protestó que no tenía recursos para el viaje é Iturbide le dió 500 pesos de su peculio. Este salió de Jalapa para Puebla el 1° de Diciembre con la seguridad de que Santa Anna, vendría tras él, como le aseguró, pero sólo lo acompañó hasta la salida de Jalapa, y parado á la mitad de la cumbre de Macuiltepec vió desaparecer á Iturbide y su comitiva, tomó el camino él, para Veracruz sin más detención en Jalapa que unos instantes que aprovechó en censurar como lo hacía toda la población la ocurrencia atentatoria de Iturbide, quien mandó echar una albarda á D. Bernabé Elias, rico y honrado comerciante, alcalde de la Villa, por el sólo hecho de que se dilató en proporcionar al Emperador los bagajes que pedía. Siguió pues Santa Anna rápidamente su camino á Veracruz para llegar antes que se supiese su destitución; llegó el mismo día; reunió á la oficialidad el día 2, le ofreció, dinero, acensos, y le propuso el plan de fundar la República, derrocando la monarquía. La oficialidad aceptó, ya contando con la fuerza armada comisionó á D. Miguel Santa Maria hombre de talento y vasta instrucción, para que redactara el plan que presentó el día 6 de Diciembre siendo aprobado por los pronunciados, porque

en obsequio de la verdad era un documento político bien pensado, y mejor redactado. Su esencia consistía en que siendo la nación Soberana, y nulo el nombramiento de Emperador hecho en Iturbide, como obra de la violencia, y de la falta de libertad, estaba en la más absoluta para adoptar la forma de gobierno que le conviniese.

Mientras Iturbide regresaba de Jalapa tranquilo, al llegar á Puebla donde se le esperaba lo recibieron las autoridades civiles y militares, desde la garita de Amozoc había arcos y adornos, yendo á recibirlo el Lic. D. Carlos García y Arriaga, que era el Jefe superior político, funcionando como intendente. El obispo lo esperó en la Catedral, hubo el Te-Deum de costumbre, fuegos, músicas, etc., cuando más satisfecho se hallaba Iturbide con esas demostraciones de aprecio, estando en el Obispado después de comer, el Sr. Obispo Pérez le introdujo á su pieza un correo que rápidamente se le enviaba con un pliego procedente de Veracruz; era la noticia del pronunciamiento de Santa Anna, en el acto dispuso Iturbide su marcha para México, guardando la más absoluta reserva del negocio, aunque llegó inopinadamente á la capital, se habían hecho preparativos para recibirlo, pero mandó suspender todas las fiestas, y hasta evitó la salida del carro triunfal que le habían preparado. Destinó para atacar á Santa Anna algunas fuerzas, cuyo mando confió al capitán general D. Antonio Chávarri, á D. Luis Cortazar, y D. José M. Lobato. Santa Anna con una actividad extraordinaria movió sus fuerzas para apoderarse de Jalapa, atacándola la noche del 20 de Diciembre, pero fué rechazado por el General D. José Maria Calderón, de manera que después de haber

penetrado hasta el centro de la población, tuvo que retirarse perdiendo su artillería, y gran número de muertos y heridos con que dejó regadas las calles por donde atacó, escapando él milagrosamente merced al buen caballo que montaba. Esta desgracia lo anonadó, y pensó en irse á los Estados Unidos, pero D. Guadalupe Victoria le volvió el ánimo, le aconsejó que marchara de nuevo á Veracruz, se rehiciera, fortificara la plaza lo mejor que se pudiera por el lado de tierra, él se hizo cargo de la defensa del Puente Nacional como punto avanzado, al despedirse de Santa Anna le dijo:

Vaya Ud. á Veracruz, trabaje, y cuando le lleven mi cabeza entonces sí se va Vd. al extranjero.

La revolución se ramificó instantaneamente, entre tanto Chávarri que había recibido ya las fuerzas destinadas á atacar á Veracruz, obraba con una lentitud sospechosa, y valiéndose del pretexto de una junta de guerra, citó el 1.º de Febrero una de jefes y oficiales, á los que expuso la falta de artillería de grueso calibre, y otras cosas, que dieron por resultado el levantar el Acta ó *Plan de Casa Mata*. El 8 recibió la noticia Iturbide por conducto del Sr. Paredes y Arrillaga, quien le expuso que entre los que suscribían el plan estaban D. José Antonio Chávarri, D. Luis Cortazar, y D. José M. Lobato. El 10 supo que D. José Maria Morán Marqués de Vivanco, capitán general de la provincia de Puebla se había adherido al plan.

El 5 de Enero había pasado un hecho muy significativo en México, y fué éste: D. Vicente Guerrero y D. Nicolás Bravo aparentemente considerados permanecían en la capital, al saber los sucesos de Veracruz am-

bos resolvieron prestar su apoyo al establecimiento de la República, pero tropezaban con la dificultad de que ninguno de los dos tenía dinero para acometer la empresa que debía empezar por su salida de la capital, sin hacerse sospechosos. Bravo propuso á Guerrero, el descubrir su proyecto á una dama poblana que en épocas bien difíciles había prestado grandes servicios á la causa de la independencía. Guerrero desconfió algo, pero tranquilizado por Bravo, se dirijieron á la casa de la dama poblana, que no era otra si no D.<sup>a</sup> Petra Teruel de Velasco, esposa de D. Antonio del mismo apellido, á quien ya se ha visto figurar en esta narración; le expusieron con franqueza sus proyectos, y su situación, y D.<sup>a</sup> Petra que en esos momentos no tenía dinero en efectivo les dijo:

—Dinero efectivo no tengo, pero alhajas que lo suplan me sobran.

Llamó á su dependiente, Carrasco, le dió varios ricos estuches, y le mandó que todos los empeñara con las alhajas que contenían, en 1,000 pesos procurando, que se los dieran en oro.

Bravo y Guerrero se retiraron á arreglar silenciosamente sus cosas, y el 4 volvieron á ver á Doña Petra quien personalmente puso en sus manos la cantidad en onzas de oro diciéndoles:

—Después de tanto sufrir, y ¡ver infamias, á la postre se había de realizar la República ¡Así sea!

Se despidieron de ella Bravo y Guerrero, anunciándole que al día siguiente, emprendían la marcha para el Sur.

Doña Petra Teruel profundamente emocionada les abrazó, y salieron.

Al día siguiente 5 de Enero, á las primeras horas de la tarde montados en magníficos caballos lujosamente enjaezados, y sin ningún objeto que pudiera revelar un largo viaje, salieron Bravo y Guerrero de sus casas sin mozo de estribo, y por distintas calles cada uno tomó el rumbo del paseo de la Viga, donde se reunieron como encontrándose casualmente, mirando que nadie los seguía, ni se fijaba en ellos, salieron de la ciudad, y dejaron el camino transitado tomando por un vecinal para Mexicaltzingo á donde llegaron en la noche, allí llamaron la atención por lo elegante de sus trajes, y la arrogante de sus cabalgaduras, y fueron conocidos por el Alcalde del pueblo, que lo era D. José María Moya, al que no pudieron ocultarse, este funcionario sospechando las miras de los viajeros puso en el acto un correo á caballo dando parte directa á Iturbide de la marcha de Bravo y Guerrero. En el momento que el Emperador recibió la noticia comprendió toda su importancia, y mandó que violentamente marchara á capturarlos, y traerlos á México á un Teniente Coronel de Dragones de S. Carlos, con una fuerza de 50 hombres. Bravo y Guerrero temerosos de que el Alcalde de Moya avisara su paso, caminaron en la noche tomando de Mexicaltzingo para Culhuacán, S. Lorenzo Tetzonco, Tlaltengo, Tlahuac, y Ayotzingo amaneciendo en la hacienda de Axalco, donde se creían libres, pero su perseguidor había también andado rápidamente, y los alcanzó en la dicha hacienda el 6 en la tarde en los momentos en que iban á continuar su marcha. No fué posi-

ble evitar el encuentro, pero Guerrero se apartó con el Teniente Coronel, y se propuso convencerlo de que los dejase ir libres, y se volviera dando parte que no los había alcanzado. El perseguidor vacilaba, y mirando esto Bravo que los escuchaba inclinado en el arzón de la silla, sacó diez onzas de oro de las que les había dado D.<sup>a</sup> Petra Teruel, se las puso en la mano, y las tomó cínicamente, pero despertada su codicia á la vista de los lujosos arneses de los fugitivos les dijo el Teniente Coronel:

—Como van ustedes, se esponen á caer en otras manos porque llama la atención el lujo de sus personas, y de sus arreos. Comprendiendo Bravo la mente del oficial convino en que si les proporcionaba otros trajes y arneses más humildes le darían en cambio los que llevaban.

En la misma hacienda de Axalco, consiguió el Teniente Coronel lo que pedían, y se quedó con las sillas de lujo, botas de campaña, cueras bordadas, armas de agua, de los generales quienes pobrementemente vestidos, aunque bien montados y armados siguieron su camino para Copalillo.

También la misma Señora Doña Petra Teruel contribuyó á la fuga de D. Guadalupe Victoria, por medio del mismo dependiente Carrasco, y del Sr. Echarte que casó con una de sus hijas, pues la mayor fué esposa de D. Manuel Teran.

Bien fuese por conocimiento de su falsa posición, ó bien por sus tendencias conciliatorias Iturbide nombró una comisión compuesta de D. Pedro Celestino Negrete, D. Manuel Robles, D. Juan Espinosa de los Monteros, y

Lic. D. Carlos García Arriaga, para que tratasen de un arreglo de los pronunciados. Estos comisionados salieron de México el día 11, é Iturbide el 18, rumbo á Puebla quien el 20 estableció un canton militar en Ixtapaluca. En este mismo día la comisión tuvo una conferencia en Jalapa con los pronunciados, y se convino en ella que mientras Iturbide disponía las cosas y el modo de adherirse al plan, se estableciera una linea militar por cada parte para evitar un choque entre las tropas, lo que aprobó Iturbide por cuyo motivo se tuvo otra conferencia en Puebla, el día 25, á la que asistió la comisión con solo el Marqués de Vivanco; se ratificó lo convenido, volviéndose á dar cuenta á Iturbide. D. Pedro Celestino Negrete, le escribió que habiendo terminado la comisión que se le confió, se quedaba en Puebla por estar conforme con el pensamiento de los pronunciados, y acorde con la proclama expedida por el Marqués de Vivanco para hacer conocer á la provincia de Puebla el plan de Casa Mata. El 14 de Febrero la Diputación Provincial de la misma Puebla, de á cuerdo con el Ayuntamiento, y el citado Marqués de Vivanco aceptó sin restricción ninguna el plan, por razones, según expresó, de conveniencia, necesidad, y justicia, que eran las que habían obligado á la más sana parte de la nación á dar el gran grito de libertad, y rehacerse de sus derechos. Comunicó la Diputación su resolución á todas las corporaciones de igual naturaleza de las demás provincias, teniendo esta medida por objeto mantener la tranquilidad pública, y evitar los horrores que causaría precisamente la guerra en que de otro modo se empeñaba la Nación por la causa justa de conseguir la noble li-

bertad que aprecian en tal alto grado los pueblos. A esto se debió la propagación rápida de la revolución por todas partes, y Puebla que con tanto brío y constancia sostuvo á costa de la sangre de sus hijos el grito de independencia dado en Dolores, fué consecuente en aceptar y propagar el pensamiento de establecer la República, y la primer provincia que secundó resueltamente el plan de Casa Mata. Después de esto el Coronel Calvo ocupó con una fuerza á S. Martín Texmelúcan, y desde allí excitó á los vecinos y guarnición de México á secundar la conducta de Puebla, por medio de una proclama que circuló profusamente.

Hay que advertir que el Ejército libertador en número de 3,800 hombres habia llegado á Puebla, y con él los comisionados de Iturbide, luego que el Ejército llegó á esta ciudad, Echavarrí que lo mandaba convocó una junta de guerra, y renunció el mando, se le admitió la renuncia por lo que el Marqués de Vivanco quedó de jefe de la revolución, aunque sujetó á la junta de guerra, la que en Puebla cambió de naturaleza pues cuando se trataba de asuntos graves la componian los jefes de los cuerpos, los diputados del Congreso disuelto, los de la diputación provincial, los curas del Sagrario S. Marcos, S. José, y Analco y el Ayuntamiento.

En fin Iturbide abdicó la corona el 19 de Marzo de 1823; el 23 el congreso le dijo que mientras resolvía sobre la abdicación escojiera Tulancingo, Córdoba, Orizaba, ó Jalapa para permanecer dándosele 500 hombres de escolta dotados á 70 tiros por plaza.

Iturbide se retiró en el primer punto. El 8 de Abril el congreso declaró la nulidad de la coronación, con la de-

claración de traidor que fulminó el 16, para quien lo proclamase emperador, Iturbide salió de Tulancingo para embarcarse el día 20, y el 1.º de Mayo se embarcó en la Antigua en la fragata inglesa "Raullins" para Liorna, puerto de Italia.

Siguieron encadenándose los pronunciamientos, el 30 de Noviembre de 1828 á las diez de la noche, tuvo lugar en México el que se llamó *De la acordada*. Era ese año y mes 1.º. Gobernador Constitucional del ya Estado de Puebla, el General de Brigada D. José María Calderón, quien por segunda vez mandaba en esa ciudad aunque no con el mismo carácter, pues de 25 de Julio de 1823, á 11 de Abril de 1824 funcionó como Intendente.

El 12 de Diciembre repentinamente despues de una función de iglesia que se hacía en el colegio de Guadalupe, se amotinó el pueblo al grito de "Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los españoles" y saqueó la mayor parte de las casas de comercio de estos, sin que la autoridad pudiera evitarlo. Calderón estaba en una visita de donde se trasladó al Palacio, en la calle fué visto por los amotinados, quienes despues de victoriarlo continuaron el saqueo, pues la fuerza armada fué impotente por su número para impedirlo.

El día 25 del mismo mes el 7.º Batallón de infantería que era el que estaba en la plaza, escoltaba una conducta que se sacaba de la ciudad; en el cerro de Loreto los soldados se insubordinaron y se apoderaron de varios cajones que rompieron á culatazos, sacando de ellos las talegas de pesos que contenian se apoderaron de ellas, los oficiales quisieron contener el desórden, y esto originó que dispararan sus fusiles algunos de la tro-

pa; al oirse las detonaciones ocurrió mucha gente al cerro, y mirando lo que pasaba circuló la noticia rápidamente en toda la ciudad, la plebe se alborotó especialmente los pulqueros, los vendedores del parian, y todos los de la plaza del mercado quienes acabaron de apoderarse de la conducta. El desórden que originó este acontecimiento duró ocho días, y algunos capitales se improvisaron con el robo de la conducta asi como con el saqueo del día 12.

El año de 1832 se pronunció el general Santa Anna en Veracruz por la remoción del ministerio, y del vice-presidente de la República, siendo el coronel D. Ciriaco Vazquez el que salió á la palestra pidiendo las remociones, con este objeto se reunieron el 2 de Enero en dicha Veracruz los jefes de las guarniciones de este punto y S. Juan de Ulua, y nombraron dos personas que invitaran á Santa Anna á ponerse al frente de la revolución, aceptó en el acto, y remitió la acta de su pronunciamiento al gobierno, este comunicó el suceso al congreso manifestándole que aunque el ministerio había renunciado por delicadeza, el vice-presidente no había admitido las renunciaciones por no dar este pernicioso ejemplo, las cámaras declararon acto revolucionario esta petición, y el gobierno puso las fuerzas que pudo reunir á las órdenes del general D. José María Calderón, que tuvo una reñida batalla con Santa Anna en la que murieron 400 hombres, en Tolomé el 3 de Marzo, el segundo derrotado huyó para Veracruz; reunió nuevas tropas y fué sitiado por Calderón, que levantó el sitio el 18 de Mayo por las enfermedades que diezaban á sus tropas; el 12 de Marzo se había pronunciado Tampico; el 20 la